



CLUB ATLÉTICO LIBERTAD

(SOCIEDAD CIVIL)

FUNDADO EL 2 DE OCTUBRE DE 1920

Secretaria y Local Social: FELIPE MORE 1150 - MENDOZA 5140

CEL: 341 6629493 2000 ROSARIO

E-Mail: calibertad@yahoo.com.ar

Rosario, 16 de Noviembre de 2023

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. a los efectos de invitar a su prestigiosa Institución a participar del **“1er. Torneo de Natación Club Atlético Libertad”** que se realizará el próximo **Viernes 08 de diciembre** del corriente.

El mismo se llevará a cabo en nuestras instalaciones, situadas en calle Felipe Moré 1150 de la Ciudad de Rosario.

Para Promocionales, el ablande comenzará a partir de las 08:30 hs. y la competencia dará inicio a partir de las 09:00 hs.-

Para Federados, el ablande comenzará a partir de las 12:30 hs. y la competencia dará inicio a partir de las 13:00 hs.-

Esperando contar con vuestra presencia, aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atentamente.-

Subcomisión de Natación
Club Atlético Libertad



CLUB ATLÉTICO LIBERTAD

(SOCIEDAD CIVIL)

FUNDADO EL 2 DE OCTUBRE DE 1920

Secretaría y Local Social: FELIPE MORE 1150 - MENDOZA 5140

CEL: 341 6629493 2000 ROSARIO

E-Mail: calibertad@yahoo.com.ar

REGLAMENTO

1. Para participar en este torneo es indispensable que el nadador este habilitado por la Federación Rosario de Natación. Para poder inscribir al nadador deberá haber renovado la licencia el viernes anterior del día de cierre de la inscripción.
2. Para nadadores de otras Federaciones, la misma, certificará que los datos son totalmente veraces y se debe aclarar, el nombre de la empresa Aseguradora y el número de Póliza de Seguro Obligatorio del Nadador. Si el nadador se inscribe como categoría INVITADO y no se encuentra asegurado, se le tramitará un seguro ANUAL, con un costo de **\$ 500,00.-** (por cada nadador) que se pagará por la totalidad de los inscriptos en la **Planilla Oficial de INVITADOS**.
3. Para nadadores de la F.R.N. es obligatoria la utilización del sistema de inscripción on-line SITDA (Sistema de Inscripciones a Torneos de Deportes Acuáticos), www.sitda.com.ar, **hasta las 16,00hs. del día miércoles 6 de diciembre de 2023**, siendo esta inscripción la definitiva, no hay más ratificaciones. Vencido este plazo no se aceptarán inscripciones.
4. El arancel será de **\$ 2.500,00.-** por nadador inscripto, de acuerdo al SITDA. El mismo deberá ser pagado en efectivo en la sede de la Federación Rosario de Natación o por transferencia bancaria a la cuenta de la FRN **hasta el día miércoles 06 de diciembre de 2023 a las 16:00hs**, para este último caso se deberá enviar comprobante de pago indicando el/los nombres de los atletas a los cuales se debe imputar dicho importe al mail frnatacion@gmail.com.
5. En las pruebas individuales no se podrá subir de categoría pudiendo el nadador participar de acuerdo al reglamento de la categoría vigente de CADDA, como máximo en tres (3) pruebas, Infantiles dos (2) pruebas.
6. En las pruebas de relevos de Promocionales se permitirá subir de categoría, debiendo integrar la misma en forma obligatoria, por lo menos un nadador de la categoría. En pruebas de relevos mixtas 2 y 2 o 3 y 1.
7. En las pruebas de relevos de Federados se permitirá subir de categoría, debiendo integrar la misma en forma obligatoria un nadador de la categoría. En pruebas de primera, esto no es obligatorio. En pruebas de relevos mixtas 2 y 2.
8. Se premiarán a los 3 primeros clasificados de cada prueba individual y de relevos. En infantiles se premiarán 1° y 2° año separados.
9. El torneo se disputará por puntos en promocionales y federados. La adjudicación de puntos será de 9, 7, 6, 5, 4, 3, 2 y 1 puntos a los clasificados en 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7° y 8° lugar, respectivamente. Los relevos otorgan doble puntaje.



CLUB ATLÉTICO LIBERTAD

(SOCIEDAD CIVIL)

FUNDADO EL 2 DE OCTUBRE DE 1920

Secretaria y Local Social: FELIPE MORE 1150 - MENDOZA 5140

CEL: 341 6629493 2000 ROSARIO

E-Mail: calibertad@yahoo.com.ar

10. El puntaje obtenido en este torneo será acumulativo durante el año dentro del Circuito Federativo de Clubes.

11. Cualquier situación no contemplada en este reglamento, será resuelta por el Árbitro General, dentro de los Reglamentos de F.R.N., C.A.D.D.A y F.I.N.A.

12. Se cobrará una entrada de **\$ 500,00.-** para el Público General



CLUB ATLÉTICO LIBERTAD

(SOCIEDAD CIVIL)

FUNDADO EL 2 DE OCTUBRE DE 1920

Secretaria y Local Social: FELIPE MORE 1150 - MENDOZA 5140

CEL: 341 6629493 2000 ROSARIO

E-Mail: calibertad@yahoo.com.ar

PROMOCIONALES

ablante 08:30 hs

competencia 09:00 hs

Nº prueba	Distancia	MTS	Estilo	Sexo	Categoría
1	25	MTS	Espalda	Mixto	Pre Infantiles A
2	50	MTS	Pecho	Varones	Pre B – Inf 1- Inf 2
3	50	MTS	Espalda	Mujeres	Pre B – Inf 1- Inf 2
4	100	MTS	Pecho	Varones	Menores
5	50	MTS	Libre	Mujeres	Menores
6	50	MTS	Libre	Varones	Cadetes - Juveniles
7	50	MTS	Mariposa	Mujeres	Cadetes - Juveniles
8	25	MTS	Libre	Mixto	Pre Infantiles A
9	200	MTS	Combinado	Mujeres	Inf 1 – Inf 2 - Menores
10	400	MTS	Libre	Varones	Inf 1 – Inf 2 - Menores
11	100	MTS	Espalda	Mujeres	Cadetes - Juveniles
12	100	MTS	Mariposa	Varones	Cadetes - Juveniles
13	100	MTS	Libre	Mujeres	Pre B – Inf 1 – Inf 2
14	50	MTS	Espalda	Varones	Pre B – Inf 1 – Inf 2
15	4 x 50	MTS	Combinado	Mixta	Menores

FEDERADOS

ablante 12:30 hs

Competencia 13:00 hs

Nº prueba	Distancia	MTS	Estilo	Sexo	Categoría
16	50	MTS	Mariposa	Varones	Juvenil - Primera
17	50	MTS	Espalda	Mujeres	Menor - Cadete
18	50	MTS	Mariposa	Varones	Menor - Cadete
19	100	MTS	Mariposa	Mujeres	Juvenil - Primera
20	400	MTS	Libre	Varones	Menor - Cadete
21	100	MTS	Pecho	Mujeres	Juvenil - Primera
22	100	MTS	Pecho	Varones	Juvenil - Primera
23	400	MTS	Combinado	Mujeres	Menor - Cadete
24	400	MTS	Combinado	Mujeres	Juvenil - Primera
25	400	MTS	Libre	Varones	Juvenil - Primera
26	200	MTS	Espalda	Varones	Menor - Cadete
27	100	MTS	Pecho	Mujeres	Menor - Cadete
28	4 x 50	MTS	Combinado	Mixto	Juvenil